



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de *Junio* de 1994.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, PROSECRETARIO ADMINISTRATIVO: en cargo creado por la Resolución N° 867/93 al señor DARIO RAUL PAYERAS (D.N.I. N° 13.191.175).

2°) Hágase saber al Tribunal Oral en lo Criminal Federal de La Pampa, que en cuanto a la designación del señor Bernardo Javier GONZALEZ deberá efectuar una nueva propuesta dando cumplimiento a lo dispuesto por las Resoluciones Nros. 1840/92 y 1514/93.

Asimismo, en lo referente a las designaciones de las señoritas Nancy Viviana LOSADA y Marisa Analí BONAFE como escribientes auxiliares, resérvese hasta tanto se acompañe la certificación pertinente y aclárase que por Resolución N° 867/93 (cuya copia se adjunta) se crea en dicho Tribunal un (1) cargo de escribiente auxiliar.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION